

de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don José María Mariscal Chicano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Jesús Pérez Marín, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Pedro Antonio Fuertes Olivera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Secundino Villoria Andreu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Barry Pennock Speck, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña María Teresa de Manuel Mortera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

INFORMÁTICA (ARQ. CC. COMP. LEN.), LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

K084K14/D38417

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio R. Vaquero Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Esperanza Manso Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Tomás Hurtado Merelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Inés Concepción Escario Jover, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Arturo José González del Río, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Troya Linero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Luisa González Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Manuel Ortega Cantero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; don Miguel A. de Martín Caro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Eva María Gómez Ballester, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

6786

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 19 de febrero de 1998, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que tendrán que resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1997.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 19 de febrero de 1998, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que tendrán que resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo de 1998, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 9313, primera columna, referencia: CU97/039, donde dice: «Secretario titular: Don Joseba Jokin, Catedrático de la Universidad de Cataluña», debe decir: «Secretario titular: Don Joseba Jokin Quevedo Casín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña».

6787

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de febrero de 1998, de la Universidad de Lleida, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente vinculada, convocada por Resolución de 27 de octubre de 1997, conjunta de esta Universidad y el Instituto Catalán de Salud.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 27 de febrero de 1998, de la Universidad de Lleida, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente vinculada, convocada por Resolución de 27 de octubre de 1997, conjunta de esta Universidad y el Instituto Catalán de Salud, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo de 1998, página 9324, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... concurso para la provisión de una plaza docente vinculada, convocada por Resolución de 27 de octubre de 1998...»; debe decir: «... concurso para la provisión de una plaza docente vinculada, convocada por Resolución de 27 de octubre de 1997...».

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

6788 *ORDEN de 11 de marzo de 1998 por la que se aprueba la relación de valores negociados en Bolsa, con su valor de negociación o liquidación media correspondiente al cuarto trimestre de 1997, a efectos del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas del año 1997.*

Los artículos 13 y 15 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, establecen que por el Ministerio de Economía y Hacienda se publicará anualmente una relación de valores que se negocien en Bolsa representativos de la cesión a terceros de capitales propios y de valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad, con su cotización media correspondiente al cuarto trimestre de cada año.

A tal efecto, se hace necesario publicar la mencionada información, para lo cual se ha contado con la colaboración técnica de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que como Agencia Nacional de Codificación ha procedido a la consolidación de los datos provenientes de

cada una de las cuatro Bolsas de Valores, incorporando el correspondiente código ISIN y denominación para facilitar la labor de los Bancos y demás entidades depositarias.

Se incorporan a dicha información, por primera vez, las cotizaciones medias de los valores negociados en el mercado oficial de la Deuda Pública Anotada, cuya relación se ha elaborado con los datos suministrados por el Banco de España, en su condición de Central de Anotaciones del sistema, y con la colaboración técnica de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Se aprueba la relación de valores negociados en Bolsa con su cotización media en pesetas correspondiente al cuarto trimestre de 1997, así como el valor liquidativo medio del mismo trimestre de las participaciones en los Fondos de Inversión y la relación de valores negociados, en el último trimestre del año, en el mercado de Deuda Pública Anotada, anexas a esta Orden, a efectos de la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas del año 1997.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de marzo de 1998.

DE RATO Y FIGAREDO

Ilmo. Sr. Director general de Tributos.

ANEXO

Relación de valores o participaciones con su valor de negociación o liquidación media, relativa al cuarto trimestre de 1997, a efectos del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, correspondiente al período impositivo de 1997

RENTA FIJA

Deuda emitida por el Estado, Comunidades Autónomas y organismos autónomos dependientes de uno u otras

ISIN	Nombre del valor	Serie	Fecha emisión	Número inicio/fin	Valor medio - Pesetas
ES0000102055	BO. COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA.		06/08/93	1/11000	1.044.500
ES0001353020	BO. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.		30/11/93	1/360000	103.372
ES0001353053	BO. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.		02/12/94	1/140000	111.866
ES0001353079	BO. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.		18/10/95	1/200000	114.543
ES0001353095	BO. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.		27/06/96	1/58800	112.024
ES0001353129	BO. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.		27/11/97	1/70000	101.759
ES0000106288	BO. EUSKALBONOS.		20/07/93	1/1500000	10.680
ES0000106296	BO. EUSKALBONOS.		29/12/93	1/1680000	10.908
ES0000106312	BO. EUSKALBONOS.		06/06/94	1/2000000	11.004
ES0000106320	BO. EUSKALBONOS.		11/10/94	1/1825000	11.322
ES0000106346	BO. EUSKALBONOS.		10/07/95	1/2000000	11.775
ES0000106353	BO. EUSKALBONOS.		26/12/95	1/2000000	12.043
ES0000106361	BO. EUSKALBONOS.		30/04/96	1/25000	1.149.833
ES0000106387	BO. EUSKALBONOS.		27/12/96	1/2000000	10.773
ES0000106395	BO. EUSKALBONOS.		14/05/97	1/20000	1.027.277
ES0000095283	BO. GENERALIDAD DE CATALUÑA.		18/07/96	1/1995000	10.656
ES0000095366	BO. GENERALIDAD DE CATALUÑA.		12/04/97	1/250000	10.060
			17/07/97	250001/500000	
			25/09/97	500001/700000	
			16/10/97	700001/750000	
			20/11/97	750001/870000	
			18/12/97	870001/1070000	